

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: Informe del Auditor Interno INF. D.A.I. N° 01/2024-ICEF, correspondiente a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, ejecutada en cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Dirección de Auditoría Interna y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15° e inciso e) del artículo 27° de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales.

OBJETIVO: El objetivo principal de la presente evaluación es emitir pronunciamiento sobre:

- La confiabilidad de los estados financieros, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), del Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí.
- Las desviaciones identificadas, que estén por encima del nivel de significatividad aceptable, establecidas, sobre los estados financieros generados en la gestión 2023.
- Sobre la existencia o no de doble percepción de sueldos en el Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí, en el marco de lo establecido en el Manual de Procesos y Procedimientos Planillas de Pago Servicios Personales de personal permanente y de Consultores de Línea y del artículo N° 24 del Decreto Supremo N° 4848.
- Sobre los recursos asignados para la implementación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito, en el marco de lo establecido en el artículo N° 8 del Decreto Supremo N° 3813.

OBJETO: El objeto de la auditoría está constituido por la información y/o documentación procesada relativa a los registros y a los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí, dicha documentación será la siguiente: Balance General, Estado de Recursos y Gastos Corrientes (operaciones críticas), Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo, Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos, Libros Diarios, Mayores, Registros auxiliares, Inventario de almacenes, Estado de movimiento de activos fijos, Comprobantes contables (C-21 y C-31) y documento de sustento y las Notas a los Estados Financieros.

ALCANCE: El alcance del periodo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, comprendió del 01 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2023.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

2.1. Pronunciamiento respecto de la confiabilidad de los Estados Financieros

Los estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí son confiables, excepto por las situaciones expuestas en los puntos 2.1.1. al 2.1.6. Referente a las cuentas: 1.2.3.1 “Activo Fijo en Operación”, 1.2.3.5 “Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado”, 1.2.3.6 “Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público”, 1.2.3.7 “Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales de Dominio Privado y Público”, 1.2.3.8 “Construcciones en Proceso por Administración Propia”, y la Cuenta 2.1.5.2 “Fondos Recibidos en Garantía”, las mismas en su mayoría tienen saldos sin movimiento de gestiones anteriores.

2.1.1. La cuenta 1.2.3.1 “Activo Fijo en Operación”, expone al 31 de diciembre de 2023 un saldo neto de Bs. 989.868.543,83 (activo fijo en operación - depreciación acumulada = 1.063.791.704,71 – 357.300.047,21 = 706.491.657,50) que representa el 96,12 % del total Activo No Corriente.

Se evidenció la existencia de Activos Fijos con valor Cero (0), también con valor uno (1) y con importes negativos, sin embargo, siguen en funcionamiento o coadyuvando con las operaciones del Municipio.

Esta situación, origina una subvaluación de los bienes de uso de la entidad, vulnerando el principio de valuación, el cual señala que las transacciones se registran por su valor original de adquisición, construcción o producción, afectando los saldos del capital institucional.

- 2.1.2. La Cuenta 1.2.3.5 “Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado” al 31 de diciembre de 2023, expone un saldo de Bs. 28.485.283,28 de los cuales Bs 14.504.040,76 que representan el 50,92% de esta cuenta, son importes que vienen arrastrando de gestiones anteriores y no tienen movimiento, verificado el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) se pudo extraer las actas definitiva.

Sin embargo, al no evidenciar información y documentación, sobre el origen de los saldos, no expresamos ninguna opinión sobre la confiabilidad de esta cuenta.

- 2.1.3. La Cuenta 1.2.3.6 “Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público” al 31 de diciembre de 2023, expone un saldo de Bs. 28.346.368,53 de los cuales Bs 22.957.815,55 que representan el 81.00% de esta cuenta, son importes que vienen arrastrando de gestiones anteriores.

Al no evidenciar información y documentación, sobre el origen de los saldos, no expresamos ninguna opinión sobre la confiabilidad de esta cuenta.

- 2.1.4. La Cuenta 1.2.3.7 “Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales de Dominio Privado y Público” al 31 de diciembre de 2023, expone un saldo de Bs. 13.453.683,18 de los cuales Bs 12.827.329,18 que representan el 95,34% de esta cuenta, son importes que vienen arrastrando de gestiones anteriores, y no tienen movimiento, de acuerdo a la revisión efectuadas en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), se accede a las actas definitiva.

Al no evidenciar información y documentación, sobre el origen de los saldos, no expresamos ninguna opinión sobre la confiabilidad de esta cuenta.

- 2.1.5. Como también; la Cuenta 1.2.3.8 “Construcciones en Proceso por Administración Propia” al 31 de diciembre de 2023, expone un saldo de Bs. 1.804.789,97, de los cuales Bs1.404.588,06, que representa un 78% de esta cuenta, este importe se viene arrastrando de gestiones anteriores. Al no evidenciar información y documentación, sobre el origen de los saldos, no expresamos ninguna opinión sobre la confiabilidad de esta cuenta.

- 2.1.6. De la misma forma; la Cuenta 2.1.5.2 “Fondos Recibidos en Garantía” al 31 de diciembre de 2023, expone un saldo de Bs1.382.537,18 de los cuales Bs1.051.503,10 que representan el 76,05% de esta cuenta, son importes que vienen arrastrando de gestiones anteriores, el detalle se muestra en cuadro. Al no evidenciar información y documentación suficiente, sobre el origen de los saldos, no expresamos ninguna opinión sobre la confiabilidad de esta cuenta.

3. Deficiencia de Control Interno

3.1. Obra concluida no registrada en la sub cuenta edificios

4. Conclusión

Por lo expuesto en el numeral 2. Resultados del Examen” del presente informe, concluimos que los registros financieros generados del Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí, son confiables en todo aspecto significativo, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, con excepción de las situaciones descritas en el subnumeral 2.1.

Caraparí, Febrero de 2024.

